AÑO VI

JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.986

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

EL DESCANSO DOMINICAL

Presidido por el Sr. Azcárate, se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales.

Se dió cuenta de varios informes de la sección 2.ª en instancias y consultas sobre descanso dominical por el orden siguiente:

1.° Sobre el servicio doméstico. La sección opina que el servicio doméstico no está incluído en la ley del descanso y la excepción del reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio. El Instituto acuerda declararlo así.

2.° Acerca de si el reglamento comprende en la prohibición de trabajo de las mujeres el que éstas realicen en espectáculos públicos, la sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley, ni en el reglamento. El Instituto acuerda de conformidad con la sección.

3.° Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno del descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento preciso de presentarse al trabajo. La sección informa que mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria, no ha lugar á resolver. Así lo acuerda el Instituto.

4.° Reclamación procedente de Málaga y formulada por el gremio de expendedores de vinos y licores, para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria en razón á que otros industriales, los tenderos de comestibles y los dueños de figones principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo, y que, pasada esa hora, no se permita vender vinos y licores en las tiendas de comestibles, casas de comidas y demás establecimientos que también comercian en esos artículos.

Fué objeto este informe de detenida discusión, en la que tomaron parte los señores Moreno Rodríguez, Dato, Sánchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando al fin, el criterio de este último, representante de la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque si bien es verdad que en algunas tabernas, la menos, se vende comida á los obreros que han de trabajar á gran distancia de su domicilio, también es cierto que los domingos son precisamente los días que la clase obrera no necesita este servicio.

El Instituto, en definitiva, acordó proponer la tal clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tienda de comestibles durante el día del domingo, fijando para distinguir la taberna de la casa de comida el criterio sostenido por el señor Largo Caballero; á saber: que se entiende por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción también se dedique á la venta de comidas, y por casa de comidas los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

Responsabilidad de los funcionarios

El decreto que publica la «Gaceta» del martes consta de treinta y tantos artículos, definiendo la responsabilidad de los funcionarios y estableciendo el procedimiento que ha de seguirse para hacerla efectiva.

Tan pronto como á un funcionario se le presente un interesado formulando alguna reclamación sobre acto ó disposición que provenga de aquél, lo pondrá en conocimiento de su superior, consultándole sobre el acto que reclama.

Si el superior aprueba la conducta del inferior, la responsabilidad, caso de que exista, ya no será de éste, sino del que haya dado su «placet» al acto ó disposición reclamada.

El decreto señala el procedimiento que se ha de seguir para exigir la responsabilidad, que será el de los incidentes.

La responsabilidad á los ministros se formulará por procedimiento especial y se exigirá ante el Senado, como tribunal.

CRÓNICA BLANCA (1)

"EL NIÑO DESCALZO"

Dichosamente, para honra y satisfacción de todos, la caridad es manantial que no se agota en el alma de la mujer española.

Frente á la crónica negra que el crimen y la depravación trazan con sangre y con lágrimas, viene escribiéndose otra crónica de abnegaciones, de generosidades, de amor y de piedad.

Lo que ocurre es que el escándalo, por lo ruidoso, reviste proporciones de abultamiento que no alcanza la virtud silenciosa, que sin alharacas ni estrépito se desliza mansamente por el mundo.

La Moda Elegante, siempre propicia á la exteriorización de todos los latidos de ternura y de caridad, ha aplaudido recientemente con sincero entusiasmo el desprendimiento de S. M. la Reina D.ª María Cristina y de la Marquesa de Casa Torres, amparadoras nobilísimas del «Consultorio para niños de pecho», fundado por el benemérito Dr. Ulecia.

También, recientemente, desde estas mismas columnas hemos dirigido plácemes á los autores de esa hermosa ley hecha para la «Protección de la infancia».

Hoy, un docto pedagogo y un inspirado poeta festivo conquistan las voluntades piadosas de distinguidas damas segovianas, y nos brindan ocasión de celebrar la levantada idea que, al cristalizar en realidad espléndida, ha dado origen á la asociación titulada *El niño descalzo*.

* * *

El objeto de esta nueva sociedad es proteger á los niños segovianos menesterosos, en los tres aspectos, físico, intelectual y moral.

La asociación, considerando que la caridad debe dirigirse en primer término á satisfacer las necesidades del espíritu, sin desatender las del cuerpo, procurará que los socorros que proporcione á los niños contribuyan á mejorar la condición intelectual y moral de los pequeñuelos.

Al efecto, facilitará á los alumnos más pobres que asistan á las escuelas públicas calzado, ropas de abrigo, alimentos, socorros especiales á los niños enfermos, y premios en metálico para recompensar la aplicación de los escolares pobres.

Asimismo se propone fomentar la fundación de un consultorio para niños, vulgarizar los conocimientos de higiene infantil, tan descuidados en nuestras clases populares, y procurar que se reanuden las colonias escolares y se lleven á la práctica cuantas mejoras contribuyan á la cultura y educación integral de la niñez.

Tal es en síntesis el programa que la asociación de *El niño descalzo* se prepara á realizar en Segovia.

El inspirado poeta Pepe Rodao, y el culto Regente de la Escuela graduada de Segovia, D. Martín Chico, hicieron un llamamiento á la caridad femenina, pidiendo una limosna para los niños desamparados.

El llamamiento encontró eco simpático en los pechos de las damas segovianas, que presurosas acudieron á inscribirse en las listas de protección á la infancia.

Doscientas señoritas y niñas contribuyen hoy con sus donativos á la realización de la hermosa obra emprendida, formando la Junta directiva las distinguidas señoritas María Luisa Contreras y López de Ayala, Pepita Villa y Soler, Concha Zúñiga, Sofía Ordovax y María Rivas, que fueron las que encabezaron la lista de protectoras.

* * *

Á las cuotas fijas, á los donativos en metálico y en especie, y á la cooperación material y moral de todas las personas que sienten amor á los niños, se unirán los productos de funciones teatrales, veladas, rifas y otros festejos que la sociedad organizará.

La Moda Elegante hace fervientes votos por que el mejor éxito corone obra tan notablemente comenzada.

Y al estimular el celo de la caritativa Segovia para que haga prosperar la institución de *El niño descalzo*, excita á todas las almas buenas á que coadyuven al fomento de tan simpática y humanitaria empresa, y á que imiten, dentro de sus localidades respectivas, y con arreglo á los elementos de que dispongan la bienhechora labor de las damas segovianas.

Altamente piadosa es la tarea de socorrer al pobre, alimentar al hambriento, vestir al desnudo y enseñar al que no sabe. Pero esa tarea resulta infinitamente más piadosa cuando el pobre, el hambriento, el desnudo y el ignorante es una criaturita inocente, un niño infeliz, una víctima de orfandad moral ó material, ¡una florecita de carne que, para crecer, desarrollarse y dar aroma, necesita de ese amor dulcísimo que es sol radiante en el cielo de las almas buenas!

ARACELI.

(1) Publicada en el último número de la notable revista madrileña, *La Moda Elegante*.

LA GRANJA AL DÍA

INFORMACIÓN POSTAL

(Notas de Zárraga.)

Hoy 29.

El Rey se divierte

Sí, el Rey se divierte; ó, mejor dicho, se ha divertido en La Granja... Por las mañanitas, frescas mañanas de un otoño excesivamente fresco, Don Alfonso, siempre madrugador, montaba á caballo y los jardines recorría en pos de buscados obstáculos, tanto más grandes cuantos más salvaba.

El caballo, uno, cualquiera, á veces modesto *blas* de tranquilidad probada, enfurecíase, harto de saltar caprichosamente, y el augusto montador se complacía en dominar al bruto, obligándole á sufrir los extraños caprichos.

Don Alfonso, sonriendo, no bajaba del caballo hasta dejarle bañado en sucia espuma.

Yo le ví montar un *blas* «indocumentado» y pocos minutos después lucían sus proezas ginete y bruto: el pobre penco, verdadera caricatura caballar, saltaba en los jardines como jaca de circo... Don Alfonso sonreía, y el caballejo, orgulloso de su naciente fama, y pretendiendo emular al enorme Pegaso de la vecina fuente, buscaba en su flaqueza fuerzas para seguir saltando y caer poco metros más allá, con meritorios conatos de emprender carrera por los aires...

Luego, en paseo, el Rey gozaba al guiar las cuatro briosísimas jacas de su *pitter*.

Y prodigiosamente, gracias á sus nervudos brazos, pudo en varias ocasiones contener el carruaje que volaba más que corría.

Don Alfonso, sonriendo como de costumbre, encendía un nuevo cigarrillo, el millonésimo desde que fuma *oficialmente*, y nos dejaba pensar que acaso merece, por derecho propio, ser proclamado «Czar de los fumadores».

Si sigue fumando así, vá á ser preciso nombrar un «Colillero de S. M.», cargo honorario, de pingües rendimientos, que, según me asegura, piensa solicitar el aprovechado Don Tranquilo... Y no crean VV. que esto es cosa mía, no; Don Tranquilo, práctico en todo momento, lo mismo se dedicaría á sacar el jugo á los pitillos del Rey, que á ser *chistero* de Maura.

Precisamente ayer, delante de Domínguez Pascual, decía:

—Me he despedido de D. Antonio hasta la eternidad...

—¿Cómo es eso?—le preguntamos—¿No has dicho que te aguardaba al terminar la cacería de Riofrío?

—Y yo le dije ¡hasta La Losa, D. Antonio, hasta La Losa! Me parece que más eternidad...

Para concluir.

El Rey estuvo anteayer en el Tiro de Pichón, y tuvo el gusto de conocer á «Víctor».

—¿De quién es este perro?—preguntó D. Alfonso.

—No tiene dueño—contestó Federico Luque—pero será para mí.

—O para mí—replicó el Rey.

—Para quien el perro quiera.

—Pues entonces, conmigo.

—¡A que no!

—¡A que sí!

Y Don Alfonso se acercó á «Víctor», preguntándole:

—¿Vienes?

El perro no se movió.

—¿Vé V. M. cómo el amigo «Víctor» es para mí?

—Ahora lo veremos—contestó el Rey.

Y se metió una mano en el bolsillo, y sacó un pedazo de pan, y se lo ofreció al chucho...

El chucho, débil como mujer, se acercó meneando la cola...

Pero cuando el Monarca, después de darle el pan, quiso coger al perro, éste, veleidoso, como mujer también, se fué en busca de Don Tranquilo...

Conque ahí tienen VV. cómo se divierte el Rey.

¡Y nosotros!

ZÁRRAGA.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

A las seis y media de la tarde empezó la sesión que ayer celebró la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior y después de quedar enterado el Concejo de algunas disposiciones publicadas en los últimos números de los periódicos oficiales, entróse en la orden del día que era como sigue:

Acordóse conceder á D. Sotero Valverde y vecinos colindantes las parcelas de terreno que solicitan, siempre que paguen el importe de la construcción de una alcantarilla dentro de ciertas condiciones.

Se concedió el permiso que solicita D. Hermenegildo Cámara, para hacer obras en una casa de su propiedad.

Fué aprobada la distribución de fondos que para el mes de Octubre próximo, presenta la Contaduría.

Accedióse á lo que solicitan varios labradores deudores al Pósito.

Dichos labradores, en vista de lo escasa que ha sido la cosecha, piden, pagando ahora las creces pupilares, que se renueven las escrituras que tienen otorgadas, retrasando el pago del grano recibido hasta la próxima recolección.

También se acordó publicar un anuncio en el «Boletín oficial» fijando el plazo y las condiciones para los préstamos de grano del Pósito.

Y no había más en la orden del día.

Ferrocarriles secundarios

El señor Entero, que presidía, dió cuenta de algunas cartas recibidas en contestación de las que él dirigiera á los representantes en Cortes para que gestionasen que el ferrocarril de Cuéllar y Peñafiel arrancase de esta Capital.

Son las cartas de los señores marqués de Santa Cruz y Duque de la Conquista.

Ambos señores prometen su concurso para conseguir la necesaria variación en el trazado del ferrocarril referido.

El Concejo acordó dar las gracias á dichos señores por sus ofrecimientos y continuar sus gestiones hasta lograr realizar sus justos deseos.

La Corte y el Ayuntamiento

El Sr. Entero procedió á dar cuenta á los señores Concejales de la estancia de los reyes en Segovia y de lo que en representación del Ayuntamiento había hecho.

Dijo que D. Alfonso había invitado ayer tarde al Ayuntamiento para que asistiera á la becerrada y que por dificultades para encontrar á los señores Concejales sólo habían asistido al palco real él y el señor Zúñiga, los cuales ocuparon asiento á derecha é izquierda del Monarca.

Después de la fiesta fueron á la Granja donde S. M. los recibió anunciándoles la visita de la Reina Cristina y haciéndolos objeto de mil atenciones y pruebas de cariño á la ciudad que representaban.

Terminó el Sr. Entero proponiendo que se dirigiera á los Reyes, por medio del mayordomo mayor de Palacio un telegrama de gratitud y adhesión á la Monarquía.

El Sr. Zúñiga confirmó todo lo dicho por el Presidente y el Concejo acordó por unanimidad enviar el siguiente telegrama que anoche mismo fué depositado:

«Mayordomo Mayor.—Real Palacio San Ildefonso.

Ruego V. E. se digne comunicar á SS. MM. y AA. RR. que Consistorio segoviano en sesión que acaba de celebrar acordó unánimemente hacer constar en acta satisfacción vivísima y reconocimiento profundo hacia personas reales por las singulares deferencias de que se han dignado hacer objeto á este pueblo en las personas de su alcalde y concejales que se han honrado acompañando á los augustos huéspedes. A la vez cúmpleme reiterar en nombre pueblo de Segovia respetuoso testimonio de inquebrantable adhesión á la monarquía.—El Alcalde, *Saturio Entero*.»

Una conferencia

Continuó el Sr. Entero manifestando que habían estado á visitar al señor Maura, pero fué en ocasión inoportuna, puesto que no consiguieron ver al Presidente del Consejo.

El Gobernador civil los introdujo en las habitaciones del Ministro de Instrucción pública, y entonces el Sr. Entero hizo presente alguno de los deseos de Segovia.

En lo que más insistió el digno alcalde, fué en buscar medios que resolvieran la angustiosa situación que este invierno amenaza á la clase obrera de Segovia.

El ministro prometió no olvidar los deseos del Alcalde y el Gobernador civil, Sr. Silvela ofreció así mismo hacerlos presentes al jefe del Gobierno.

El Sr. Weil propuso, y así se hizo, aprobar en absoluto la conducta observada por el Sr. Alcalde y concejales que le acompañaron cerca de la Corte.

Leído el estado de fondos y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete de la tarde.

Donativo regio

En los sitios de costumbre se ha fijado hoy el siguiente bando:

Don Saturio Entero Herranz, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que Sus Magestades y Altezas Reales, dando nueva y relevante prueba de su inagotable caridad, se han dignado conceder la limosna de *mil* pesetas con destino á los pobres y á las Comunidades religiosas de esta Capital.

Tan magnánimo proceder, que es propio solamente de quien como la Augusta familia Real no olvida un momento las necesidades de este noble pueblo, es digno del mayor encomio, y hace acreedores á los Egregios donantes á que se acreciente el respetuoso y leal cariño que siempre en Segovia se les profesó.

Y con el fin de que lo más pronto posible pueda tener lugar el reparto de la referida cantidad, se hace público por medio del presente edicto al efecto de que los *cabezas de familia* y *viudas* que, siendo notoriamente pobres, y hallándose empadronados en el de este Municipio, deseen percibir dicha limosna, que se repartirá en el día, sitio y hora que ha de anunciarse oportunamente, se presenten para ser inscritos al mencionado fin y recojer el oportuno vale de que serán provistos en el Asilo municipal de Sancti-Spíritus, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en cada uno de los días del 3 al 8 de Octubre próximo, ambos inclusive.

Segovia 29 de Septiembre de 1904.—El Alcalde, *Saturio Entero*.

LA CORTE EN LA GRANJA

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(De nuestro enviado especial.)

SAN ILDEFONSO 29, 10 mañana.

Firma de S. M.

El Ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual, puso anoche á la firma de S. M. los siguientes Reales Decretos:

—Nombrando Caballero de la Insigne orden del Toisón de Oro al Teniente general don Marcelo Azcárraga, ex Presidente del Consejo de Ministros.

—Promoviendo al empleo de Intendente de Ejército al Intendente de División don Adolfo Pascual y Alvarez Ordoño.

—Nombrando intendente de la cuarta Región al Intendente de Ejército don Adolfo Pascual y Alvarez Ordoño.

—Promoviendo al empleo de Intendente de División al Subintendente militar D. Arturo Elías y Ciurana.

—Promoviendo al empleo de Intendente de División al Subintendente militar don Ricardo Benturas Asensi.

La cacería de ayer

A las ocho y media de la noche regresó el Rey de Riofrío, donde, como oportunamente telefoneé, pasó el día cazando.

Se hicieron cinco ojeos, y al final de la jornada resultaron cobradas cuarenta y cuatro reses, creyéndose que debieron morir otras tantas, no encontradas aun.

Entre las reses cobradas hay seis grandes y hermosísimos ciervos.

Don Alfonso XIII demostró una vez más su excelente puntería, matando veintidós corzos y cinco grandes ciervos.

El Sr. Maura mató tres gamos.

D. Mateo Silvela, cinco.

Y el Conde de Grzal dió muerte á un ciervo hermosísimo.

Las restantes reses ignórase á manos de quienes murieron.

El Rey obsequió á todos sus invitados con un espléndido almuerzo en el Palacio del Bosque.

Los periodistas no pudimos entrar durante la cacería en Riofrío y únicamente al Sr. Asenjo, redactor artístico de «Blanco y Negro», le fué permitido que obtuviese algunas fotografías.

D. Alfonso mostróse satisfechísimo de su excursión.

Leyendo la prensa

S. M. la Reina ha leído en La Granja cuantos periódicos se recibieron en Palacio con informaciones sobre el viaje regio.

El Orfeón segoviano

Anoche estuvo en La Granja el Orfeón segoviano con objeto de obsequiar á la Real familia con una serenata.

El luto de la Corte no lo consintió.

Don Alfonso, agradeciendo de todos modos el obsequio de los segovianos, entregó al depositario del Orfeón un billete de quinientas pesetas.

Concierto militar

Como todas las noches, ayer, después de cenar, dió un nuevo concierto la banda de Ingenieros en el Patio de la Fuente, del real palacio.

Selectísima concurrencia llenó el patio.

La Reina, las Infantas y Don Alfonso escucharon el concierto mezclados con la concurrencia.

Fueron entusiastamente ovacionados.

Las iluminaciones

Lucieron anoche por última vez, y la familia real admiró muy complacida las de la Puerta de Segovia, Ayuntamiento, Conde de Albiz, Marqués de Candelaria de Yarayabo, Bazar Brú, Budia, Marqués de Villaverde la Alta, Café Viena, Lorencini, Trauman, Réspide, Castelain, Núñez, de Andrés, Fraile, Vega, Llenderrozas y otras más.

SAN ILDEFONSO 29, 1 tarde.

Diluviando

Toda la última noche, y especialmente durante la madrugada estuvo diluviando.

A las ocho cedió algo la lluvia, como si el cielo se despejara para despedir al Rey, pero media hora más tarde reanudóse el diluvio.

Salida del Rey

Pocos minutos después de las ocho presentóse el Rey en la escalera principal de Palacio, acompañado de su augusta madre y de las Infantas doña Isabel y doña María Teresa.

Don Alfonso vestía traje de diario de Capitán general, llevando el ros enfundado, y sin insignia alguna sobre el tabardo.

Fuera, en el patio, le aguardaba compacta masa de gente, deseosa de tributarle cariñosa despedida.

El Rey, después de besar y abrazar á la real familia, dió su mano á cuantos le esperaban al pié de la escalera.

Seguidamente, y á pesar de la lluvia, ordenó que descubrieran el *landeau* que había de conducirle á la estación de Segovia.

Y partió la comitiva, escuchándose entusiasta salva de aplausos, aclamaciones, vivas, cohetes...

Las campanas de la Colegiata confundieron el sonar de sus bronces con el eco de las músicas y los gritos del pueblo.

Con el Rey salió el ministro de Instrucción pública, el Gobernador civil, el cuarto militar de S. M. y el caballerizo Sr. Peñarredonda.

Hicieron los honores á D. Alfonso dos compañías de ingenieros, con bandera y música.

La reina mostróse muy conmovida al despedirse de su augusto hijo.

El Rey, al pasar por la puerta de Segovia, contestó á las aclamaciones del pueblo con esta frase:

—¡Adios, adios; volveré!

Periodistas en viaje

Han salido para Salamanca los Sres. Asenjo, de «Blanco y Negro»; Suárez de «Fabra»; y Alfonso, de «El Gráfico».

El Sr. García Plaza, del «Heraldo», ha regresado á Madrid.

Capítulo de gracias

Ante el temor de omitir algún nombre de las personas á quienes debemos sincero agradecimiento, me limito á expresar aquí nuestra gratitud para con las autoridades de La Granja, para el pueblo, para la colonia veraniega, para los ministros, para el Gobernador civil, para todos... que todos hicieron cuanto pudieron por facilitarnos nuestra información.

Y hágase extensivo nuestro agradecimiento al cuerpo de Telégrafos.

ZÁRRAGA.

Tribunales.

Audiencia provincial

Se han hecho, por la fiscalía, las siguientes:

Para Rosa González Madrueño, vecina de Valle de Tabladillo, pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por delito de hurto.

—La de dos meses y un día de arresto mayor para Aquilino Velagrán Quinzano, vecino de Navas de Oro, por hurto.

—Pena de 12 pesetas de multa y costas para Nicolás Sanz Barbero, vecino de Vegas de Matute, por alteración de lindes; y la de 125 pesetas de multa, por el delito de hurto de que fueron acusados para Francisco Garzón Rubio y Pedro Villecorta Prados, vecinos de Navas de Oro.

Señalamiento para mañana

Para las diez, está señalada la causa que contra Felisa Elvira Canales, vecina de Segovia, sigue este juzgado, por delito de estafa.

A las once, tendrá lugar, la que sigue el juzgado de Sepúlveda, por hurto, á Francisco Alvaro Alonso, vecino de Navafría.

Actuarán de abogado y procurador, los señores Burgos y Morales, respectivamente.

LA CORTE EN VIAJE

El Rey á Salamanca

A las nueve menos cuarto de la mañana llegaron á la estación de Segovia S. M. el Rey, el Ministro de Instrucción, y el Cuarto Militar de D. Alfonso XIII, acompañados por el Gobernador civil de la provincia, D. Mateo Silvela.

En la Puerta de Madrid esperaba á S. M. un público numeroso, en el que tenían representación todas las clases sociales.

Una batería del Regimiento de Sitio, con estandarte y música, hizo los honores al Rey.

D. Alfonso entró en la estación, artísticamente engalanada, siendo allí cumplimentado por las comisiones oficiales y autoridades, entre las que recordamos al Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Cabildo de la Catedral, Academia de Artillería, Hacienda, Seminario, Instituto general y técnico, Parque de Artillería, Escuela Normal, Regimiento de Sitio, Archivo general militar, Zona de Reclutamiento, Gobierno civil, etc. etc.

También saludaron á S. M., en representación del Conde de Cheste, su ayudante Sr. Julian; el General Bustamante, y el Gobernador Militar Sr. Olero.

El elemento femenino tenía lucidísima representación, viéndose en los andenes á elegantísimas y distinguidas damas.

La despedida hecha al Rey fué verdaderamente entusiasta, escuchándose muchos vivas que se contestaron unánimemente.

A las nueve en punto partió el tren real camino de Salamanca, donde llegó á las dos de esta tarde.

Con el monarca van á la capital salmantina el duque de Sotomayor, los generales Pacheco, Bascaran, y D' Harcourt, los Condes de Grove y de Aybar, el señor Zarco del Valle, y el Coronel Milans.

La Reina y las Infantas

Poco antes de las dos estaba completamente lleno los andenes de la estación de Segovia donde el pueblo acudió á despedir á la Reina y las Infantas Isabel y María Teresa, que salieron minutos después para Madrid.

La despedida dispensada á estas reales personas fué tan cariñosa y entusiasta como la hecha á D. Alfonso.

Los alumnos de la Academia, con bandera y música, tributaron los honores de ordenanza á S. M. AA.

El regio tren llegó á Madrid á las cuatro y cuarenta minutos.

Mercado semanal

Bastante animado el de hoy haciéndose muchas transaciones.—Abundancia de hortalizas, nueces y patatas, que han bajado algo de precio.

La cotización ha sido:

Manzanas, á 0'50 kilo; melocotones, á 0'30 y 0'50 idem; uvas blancas, á 0'50 idem, uvas negras, á 0'50 idem; peras de don. guindo, á 0'50 idem; idem de agua, á 0'40 idem.

Tomates, á 0'30 los 3 kilos; pimientos, á 10, 15, y 20 céntimos la docena; idem buenos, á 0'50 idem, cebollas, á 0'25 los 3 kilos.

Garbanzos de 1.ª, á 150 reales fanega; id. de 2.ª, á 125; id. de 3.ª, á 100; huevos, á 1'25 y 1'30 docena; queso, á 2'25 kilo; patatas, á 1'50 arroba; nueces, á 0'20 cuartillo.

(233)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Me ha presentado al Regente bajo el único aspecto que podía serme favorable. Le ha dicho que soy un adepto de primer orden, un hábil iniciador en la terrible ciencia de los encantamientos..., en una palabra, ha contenido la tempestad que me amenazaba.

—El marqués de Thianges ha hecho cuanto ha podido, y yo le estoy reconocida de todas veras; pero cuando el Regente sepa que ha sido engañado, ¿cómo desarmar su cólera que se habrá hecho mayor con este engaño?

—Cuando el Regente sepa que ha sido engañado, dices? Indudablemente; pero es preciso que no lo sepa.

—¿Y eso es posible?

—Sí.

—¿De qué manera? Es seguro que Felipe de Orleans no se contentará con las afirmaciones del marqués de Thianges, y pedirá pruebas de tu ciencia cabalística...

—Ya las ha pedido.

—¿Ybien?...

—Y bien: existe un medio de dárselas.

Juana palideció.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó con espanto.—¿Acaso el marqués de Thianges le habrá dicho la verdad?

—¡Pobre loquilla! ¿Puede pensar tal cosa?—respondió Raoul, con una sonrisa que tranquilizó á Juana.

Después añadió:

—Pero no me negarás que es justo y natural el engañar á un Príncipe crédulo, para conservar la libertad y salvar quizás mi vida, injustamente amenazada.

—Indudablemente, eso es permitido... es natural y lógico; ¿pero cómo lograrlo?

—El marqués de Thianges ha insistido muy particularmente sobre un poder maravilloso de evocación, que me permite hacer salir los muertos de sus tumbas, y dar apariencias de vida y devolver el uso de la palabra á las figuras inanimadas de un cuadro ó tapiz...

—Sí, pero los muertos no se despertarán ante tu voz, y las figuras permanecerán mudas é inmóviles.

—En realidad sí; pero esta realidad puede sustituirse por una astuta y hábil fantasmagoría.

—¿Lo crees así?

—Hago más que creerlo, estoy seguro de ello.

—¡Dios te oiga, y nos salve!—murmuró Juana.

—He ahí—dijo Raoul, sonriendo de nuevo—una piadosa y tranquilizadora invocación, en la boca de la mujer y cómplice de un mago, de un descreído.

—¿La cómplice, dices?

—Sí.

—Pues bien, acepto la complicidad... solamente que aún no sé en qué pueda consistir.

—El marqués de Thianges lo ha previsto todo al hablar con el Regente; no creas que me ha metido en un compromiso, del cual no podré salir... En una palabra, la fantasmagoría que Felipe tomará por realidad tiene un fundamento, y ese fundamento eres tú...

—¿Yo?

—Sí.

—¿Pero cómo?

—Busca y adivina.

—Ya busco, y se me va la cabeza sin atinar—replicó Juana al cabo de dos ó tres minutos de reflexión.

—¿No te acuerdas ya de un parecido casual, inaudito, fenomenal, de un parecido que en otro tiempo me hizo á mí creer en una visión?

Juana movió la cabeza.

—Piensa y busca, mi joven y adorada reina—prosiguió Raoul.

Al oir la palabra reina, Juana se llevó la mano á la frente por el movimiento natural de toda persona que se acuerda, y exclamó:

—Ya sé... ya sé... La Reina de Saba, ¿no es eso? ¡El tapiz de Petit Chastel?

—Eso mismo, querida niña.

Merluza, á 2'50 kilo; tencas, á 2'50 íd.; calamares, á 2'50 íd.

Lenguados, a 3 pesetas kilo; pescadillos, á 3 idem; salmonete, á 3 idem; percebes, á 1'50 idem; quisquillas, á 1'50 idem; sardinas, á 1 idem; escabeche, á 2'50 idem.

Lomo, á 1'50 y 1'60 pesetas kilo; gallinas, á 2'50 y 2'75 idem; pollos, de 3 á 3'25 pareja.

Exámenes en el Instituto

Reválida de maestro elemental

Don Mauricio Rubio y don Apolinar Valdivieso, aprobados.

Francés segundo curso

Don Juan Sánchez y don Claudio Martín, notables.

Francés primer curso

Don Pedro Pérez, aprobado.

Geografía de Europa

Don Joaquín Sancho, notable; don Faustino Barrera, aprobado.

Ingreso

Don Julio Gutiérrez, aprobado.

Historia Natural

Don Luis Torrego, aprobado.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Faustino Barrera, aprobado.

Dibujo

Don Luis Luengo y don Pablo Rodríguez, aprobados.

EN LA GRANJA

Salida de la Reina y de las Infantas.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

San Ildefonso 29, 2 tarde.

La Reina y las Infantas han recibido esta mañana en audiencia de despedida á las autoridades y á la colonia veraniega, conversando con todos afablemente.

Durante la comida dió un concierto frente á Palacio, la música de ingenieros.

A la una salieron para Segovia, las reales personas, en coche descubierto.

Todo el vecindario se agolpaba á las puertas de Palacio y en la Alameda, tributando á S. M. y AA. una continuada y entusiasta ovación.

La Reina y las Infantas contestaban conmovidas agitando los pañuelos.

Las fuerzas de ingenieros ocupaban la carrera.

El Rey ha dejado mil pesetas para los pobres, además de otros muchos donativos particulares que ha hecho.

Con la marcha de la Corte, se inicia la desbandada de los veraneantes.

DON TRANQUILO.

NOTICIAS

Hoy ha regresado de la Granja, nuestro querido amigo y compañero, el joven y distinguido redactor de «España» Miguel de Zárraga, que tan brillante campaña informativa ha hecho en el DIARIO DE AVISOS, durante la estancia de la Corte en aquel Real Sitio.

El señor Zárraga ha encontrado para esta campaña un auxiliar eficaz y habilísimo en nuestro buen amigo y corresponsal especial del DIARIO en la Granja, «Don Tranquilo», bajo cuyo seudónimo se oculta un popular noticiero.

Vacantes

En el pueblo de Narros, la plaza de Depositario de fondos municipales, con dotación anual de 65 pesetas.

—La de Veterinario titular de Santo Tomé del Puerto, con sueldo anual de 20 pesetas.

Regreso de tropas

Mañana se formará en esta estación un tren militar que saldrá á las tres y minutos de la tarde, y en el cual regresarán á Madrid las fuerzas de alabarderos é ingenieros que vinieron á la Granja con ocasión del viaje de la Corte.

Nueva industria

Según nuestras noticias, se trata de montar en Segovia una gran fábrica de perfumería dotada con todos los adelantos modernos, y con un personal numeroso y competente.

La viruela

Se ha presentado en los ganados lanares de dos vecinos de Santo Tomé del Puerto, la enfermedad variolosa.

Para su aislamiento se han señalado los terrenos denominados «Espino Vero» y «Los Quiñones.»

—Las ganaderías lanares de D. Elías de Pablos Maroto y Buenaventura Lorente Esteban, vecinos de Marazoleja, han sido también atacadas de la enfermedad variolosa; para su aislamiento tienen designados los terrenos denominados «Marco Ayuso».

—Los terrenos denominados Canabrias y Zamorano, se han designado para el aislamiento del ganado atacado de viruela, del pueblo de Pinarejos, de que oportunamente dimos cuenta.

Subasta

El próximo día 13 de Octubre, hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar en Villeguillo, la subasta de seis pinos lenosos que fueron derribados por el viento, bajo la tasación de 20 pesetas.

Verbena.

Con motivo de la festividad de San Miguel, anoche se celebró una animada verbena en la calle de Roayo, luciendo una vistosa iluminación de farolillos de colores.

La fiesta se prolongó hasta la media noche.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago ó intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El señor Maura

Con tres horas de retraso salió de La Losa el tren mixto de Galicia que condujo á la Corte al Presidente del Consejo.

Durante su estancia en La Losa, el señor Maura estuvo acompañado por el comandante de Artillería, D. Carlos Guitián.

A las nueve llegó á Madrid el Presidente.

Esta mañana, después de la misa de funeral que se celebró en la iglesia de San Andrés, fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña María Bermejo, madre de nuestro estimado amigo y paisano D. Elías Cristóbal, asistiendo al acto numeroso acompañamiento.

Reciba la familia de la finada y muy especialmente el Sr. Cristóbal la expresión más sincera de nuestro sentimiento por esa irreparable pérdida.

El verdadero patriotismo.—¿Por qué suben los cambios? Por falta de protección á las industrias españolas, no sólo por falta de oro. Importando poco y exportando ó produciendo mucho, bajarán los francos. El patriotismo y protección para lo bueno y barato, no para lo malo y caro. La bondad de los tejidos catalanes debe desterrar los géneros ingleses, como la superior Agua de Colonia de Orive eclipsó las mejores marcas del extranjero. El Agua de Florida de New York quedó bloqueada por el agua de Colonia del farmacéutico bilbaíno, que es de clase superior, más barata que las extranjeras y presentada en frascos lujosísimos y corrientes para todos los gustos. Preferir así lo español sobre lo extranjero es verdaderamente patriótico; esa debe ser la protección. Guerra económica á todo lo que venga del extranjero, que es el mejor sistema de pelear. Así prosperarán las industrias nacionales, bajarán los cambios y subirá el crédito. La triple Agua de Orive se encuentra en todas las perfumerías y farmacias de crédito.

Después de brillantes ejercicios ha tomado el grado de maestro D. Bernardo Bategón.

Que sea enhorabuena.

Contestando á un telegrama

En contestación al telegrama que el Ayuntamiento acordó ayer dirigir á la familia real, el Alcalde de Segovia ha recibido el siguiente:

«SS. MM. y AA. se han enterado con satisfacción de su telegrama y agradecen vivamente al pueblo segoviano y á ese Ayuntamiento los sentimientos de lealtad y adhesión que en el mismo se expresan.»

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, hoy, de siete á nueve de la noche:

Primera parte

Le Parisien, paso doble.—Allier.
Des din dons, polka.—Parés.
Aux Bords du sébaon.—Sellenick.
Santiago, vals.—Corbin.

Segunda parte

Les Cadets, paso doble.—Sousa.
Mondaine, polka.—Allier.
Retreta tártara.—Sellenick.
La Belle Bruxellrise, vals.—Langlois.

Mañana viernes, á las nueve, darán principio en la Iglesia parroquial de San Miguel las misas gregorianas por el alma de la señora doña Adela de Ochoa de Burgos (q. e. p. d.)

La familia lo participa á sus amigos.

La gran lucha entre rusos y japoneses

Para nadie pasará desapercibido el duelo de artillería gruesa que viene sosteniéndose en las planas primera y tercera de este periódico.

La reserva—á la cual pertenezco—entra en acción con artillería de tiro rápido, de esa nueva con que están dotando á sus regimientos los norteamericanos. Todos mis colegas, sin excepción, entrarán también en faena apelando á la estrategia y al arma que les sea más favorable.

La guerra se hace también por mar. Yo he recibido y tres proyectiles en la línea de flotación que me hacen perder algo el equilibrio, pero voy aun navegando.

Lo más terrible, lo verdaderamente terrible son las minas submarinas. Probable es que choquemos con alguna, y entonces... ¡horror!... ¡Pun!.. plan, turutumplun!.. quedaremos hechos cisco como el almirante Makarof.

Señores sacerdotes, militares y paisanos, si sois amigos de novedades y queréis enteraros de los elementos para la lucha acumulados, pasad á fumaros uno, dos, tres ó más cigarros—los que queráis—á La Moderna, y veréis un inmenso surtido en paños para la próxima estación. Como hay mucho, hay de todo: género selecto, muy bueno, bueno, regular y aun mediano, acomodándose la existencia á todos los bolsillos, que en general andan flojos por los tiempos que atravesamos.

Badillo olvidará unos momentos á Kuropatkine, Togo, Oyama, Kuroki, etc., dejará en descanso, cuantas veces sea preciso, el timón de su acorazado; ¿qué digo el timón?... Las docilísimas tijeras, para haceros la visita y corresponder á vuestra fina atención.

LA MODERNA
SASTRERIA DE BADILLO
Plaza Mayor, 2. Contigua al Ayuntamiento

Los alcoholes

Debiendo empezar á regir en 1.º de Octubre próximo el nuevo impuesto que grava la fabricación y consumo de toda clase de alcoholes, aguardientes y licores, están obligados los fabricantes, rectificadores, comerciantes y almacenistas al por mayor y menor de esta capital á presentar en la Administración de Hacienda de esta provincia, el 30 del actual, relación jurada por duplicado de cuentas existencias de dichos líquidos les queden en sus fábricas, depósitos y almacenes.

Igualmente los detallistas ó vendedores al pormenor, están obligados á presentar en la referida oficina relación de sus existencias, sólo á los efectos de la inspección y vigilancia de la Renta, puesto que tales existencias están exentas del impuesto y de las formalidades de las cuentas corrientes que han de llevarse á los fabricantes, comerciantes y almacenistas.

MERCADOS

SEGOVIA 29

Trigo.—En paneras se han vendido 500 fanegas á 52 reales una.

Cebada.—150 fanegas á 32 reales una.

En almacenes se pagan las 94 libras de trigo de 49 á 50 reales según clase.

Aguilafuente 28

La cosecha de uva ha resultado mediana.

El temporal de lluvias favorece mucho á la siembra de cereales.

Los precios permanecen sostenidos.

En la pasada semana se mandaron á Yanguas tres vagones de trigo.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 49 reales fanega, idem corriente á 48, centeno á 40, cebada á 30, avena á 24.

Algarrobas á 41.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 130, medianos á 100. Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

De política

El señor Maura, al recibir hoy á los periodistas, les dijo que no había noticia alguna.

—Eso no les importa á ustedes, agregó, pues cuando no hay lo inventan.

Pueden inventar otra crisis como esta última que, según ustedes, me hizo ir á La Granja á dar cuenta al Rey de ella.

Crean lo que les parezca, pero les aseguro que mi viaje no ha tenido por causa ninguna crisis.

La reunión de la mayoría

La reunión de la mayoría parlamentaria se verificará el domingo por la noche en la Presidencia del Consejo de ministros.

Viajes de la Corte

En este momento se espera á la reina madre de regreso de La Granja.

En la estación están los ministros, el Jefe del Gobierno, al tos funcionarios palatinos y las autoridades.

—La Princesa de Asturias llegó en el Sudexprés.

—El Príncipe D. Carlos quedó en Medina esperando al Rey, con el que marchará á Salamanca.

De regreso

El exministro de Hacienda D. Angel Urzáiz ha llegado esta mañana á Madrid.

En la estación le esperaban algunos amigos.

El gobernador y el «Cómico»

El gobernador civil sigue en actitud enérgica en la cuestión con el teatro «Cómico».

Hoy ha dicho que encarcelará á la empresa del Teatro si esta noche no queda pagada la multa de 500 pesetas que le ha impuesto por los «couplets» de «Cuadros al Fresco.»

Dijo que también encarcelaría á los actores si continuaban cantando «couplets».

Falso alijo

Telegrafía el gobernador civil de Vizcaya diciendo que no hubo alijo de armas alguno en Bilbao.

Lo que hay es que una expedición de armas iba sin guía.

Rusos y japoneses

Los japoneses siguen ocupando las mismas posiciones.

Frente á Puerto-Arturo hay frecuentes y encarnizados combates.

Los rusos han perdido tres fuertes más y sus enemigos se hallan á dos kilómetros del hipódromo, dominando una gran parte de la población.

En uno de estos combates en que tomaron parte los buques del Japón, los rusos obtuvieron algunas ventajas, causando averías en algunos barcos.

Cotización de hoy

CAMBIOS

París á la vista..........	37'10
Londres á la vista..........	34'52

EL CORRESPONSAL.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz. Santa Catalina, 12, entresuelo. TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid, ZORRILLA, 4, principal.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por series beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agricultural»

MIRANDA DE EBRO

VENTA DE LEÑAS

Se venden leñas gruesas y delgadas, de sauce y gardaveras en la finca titulada Temeroso de Otero, jurisdición de Pinarnegrillo.

La persona que le conviniere adquirir dichas leñas, puede enterarse de ellas presentándose á los guardas en aquella finca, que á la vez le mostrarán las condiciones con que se venden.

Se arriendan

en la villa del Espinar, por los días de ferias, dos prados con agua y monte. Para tratar, dirigirse en dicha villa á Inocencio Maricalva, posada del Convento.

Pérdida y venta de carnes

Entre los términos de los pueblos de Sonsoto y Trescasas se han extraviado tres ovejas y una borrega, con la iniciales E. M., de la propiedad de D. Toribio Calvo, vecino del Real Sitio de San Idefonso.

La persona que supiera su paradero ó las hubiera encontrado, puede devolverlas ó decir donde están á dicho Sr. Calvo, el que gratificará con esplendidez á quien las presente en su cajón de la Plaza de los Dolores, del mencionado Real Sitio, donde vende el kilo de cordero á 1 40.

Se arrienda

para los días de ferias ó por un mes, en la villa del Espinar, un cercado con buen pasto y agua. Para tratar, dirigirse á Justo Maricalva, en dicha villa.



VENTA DE UNA CASA

En el Real Sitio de San Ildefonso se vende una casa de la propiedad de los señores Herederos de D. Enrique Cocero, sita en la calle de la Reina número 17, y consta de cocheras, planta baja, dos pisos y guardillas.

Las personas que deseen adquirirla pueden tomar informes de dicha finca en la mencionada casa, donde los señores herederos les expondrán el pliego de condiciones para la venta.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y daseleros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agustí», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la **TUBERCULOSIS**, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo**: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—**Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.**

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, y cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**